

Expediente: 4440/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ JULIO SAEZ E HIJOS S.A.C.I.F.I. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - JULIO SAEZ E HIJOS S.A.C.I.F.I., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4440/21



H108012917534

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ JULIO SAEZ E HIJOS S.A.C.I.F.I. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4440/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I202503274, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas y pagos bancarios normales, comunicada por la actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- CG - 4440/21

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.